

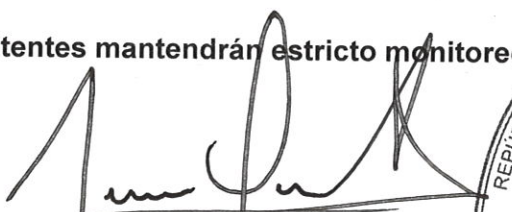
AVISO A LOS NAVEGANTES N° 0046 VIGENTE PARA EL 17 OCTUBRE 2026

El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos, de conformidad con lo previsto en los artículos 73, numerales 1, 2 y 18; 74 numerales 3, 13 y 17 del decreto con rango, valor y fuerza de ley orgánica de los espacios acuáticos, publicado en la gaceta oficial de la república bolivariana de Venezuela N° 6.153 extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2014, en concordancia con el artículo 3 numeral 4 del decreto con rango, valor y fuerza de ley de marinas y actividades conexas, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 78 numeral 1 *ejusdem*, en mi carácter de presidente (e) de este instituto, por cuanto el sistema de ayuda a la navegación acuática como servicio público, debe cumplir de manera eficiente con la generación de una estructura de información, en garantía de la seguridad de la navegación marítima, cumpla en notificar a los armadores, agencias navieras y navegantes que: **El día 17 de octubre de 2026, se estará efectuando evento denominado "VII CAMPEONATO DE AGUAS ABIERTAS MOCHIMA 2026", en Playa Blanca, Parque Nacional Mochima de la ciudad de Cumana, Estado Sucre.** Por tal motivo se recomienda precaución en la navegación por la referida Bahía durante el desarrollo de la actividad, especialmente en las coordenadas que se describen a continuación:

LAT:10°22'46.00"N,
LAT:10°22'48.37"N,
LAT:10°22'59.31"N,
LAT:10°23'22.07"N,
LAT:10°23'21.38"N,
LAT:10°22'56.08"N,
LAT:10°22'46.24"N,

LONG:64°20'54.33"W,
LONG:64°20'41.35"W,
LONG:64°20'41.05"W,
LONG:64°20'41.05"W,
LONG:64°20'45.37"W,
LONG:64°20'48.46"W,
LONG:64°20'53.15"W,

Las autoridades competentes mantendrán estricto monitoreo y control en el área.


JAVIER HUMBERTO QUERO PÉREZ

Presidente (E) del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto N° 5.299 de fecha 23 de marzo de 2026.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.340 de fecha 23 de marzo de 2026


JPL/LFL/JPC

